

ORIGINAL PARA EL USUARIO  COMPROBANTE PARA EL EXPEDIENTE

LETRA	EXP. N°	AÑO

TITULAR

ESTACIÓN/ES MÓVIL/ES				
MÓVIL/ES AUTORIZADOS (ENUMERAR SÓLO AQUELLOS QUE SEAN MODIFICADOS)			MÓVIL/ES A AUTORIZAR	
ESTACIÓN N°	CLASE DE ESTACIÓN	DOMINIO	CLASE DE ESTACIÓN	DOMINIO

1) EL PRESENTE PERMISO PROVISORIO SE EXTIENDE POR EL TÉRMINO DE (90) DÍAS, PERDIENDO TODA VIGENCIA CUÁNDO SE OTORGUE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA.

2) LAS ESTACIONES MÓVILES AQUÍ DETALLADAS DEBERÁN AJUSTARSE A LAS CONDICIONES TÉCNICAS AUTORIZADAS OPORTUNAMENTE.

FECHA DE VENCIMIENTO		

.....  
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL SOLICITANTE

.....  
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE TÉCNICO

DINAR

BUENOS AIRES,

.....  
FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD DE ENACOM

TODO LO QUE SE INFORME EN LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.